



**NOTA DE PRENSA N°020-2019RR.PP/MDP**

**MDP REALIZÓ OPERATIVO DE SALUBRIDAD EN MERCADOS**

La Municipalidad de Parcona a través de la Sub Gerencia de Control Ciudadano y personal del centro de salud del distrito, desplegó un operativo inopinado, que inspeccionó la venta de carne de res, pollo y pescado en diferentes mercados del distrito. Con la finalidad de constatar el cumplimiento de las normas de salubridad.



Se visitó los mercados Señor de Luren y 9 de Diciembre en los que se constató algunos puestos que expendían alimentos en estado de descomposición, personas sin la indumentaria apropiada y carnes de salubridad vencida. Es así que se procedió a la sanción correspondiente por incumplimiento a la Ordenanza Municipal 101-2010-MDP.

Estos controles se realizarán periódicamente con el objetivo de garantizar la higiene en los centros de abastos del distrito. El Sub Gerente de Control Ciudadano pide a los usuarios revisar los alimentos antes de adquirirlos y comprar en establecimientos certificados por el municipio.

**¡Parcona, tu futuro empieza!**

*Parcona, 17 de enero de 2019*

*Agradecemos su atención y difusión*

*Sub Gerencia de Imagen y Comunicaciones*